



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ESPORLES

**7436**

*Exposición pública del estudio de detalle de la calle Llum*

En base a lo establecido en el artículo 160 del Reglamento de la LOUS, queda expuesto al público durante el plazo de 30 días hábiles, para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas, el estudio de detalle de la reordenación de los volúmenes de la C/ Llum, núm. 9. El texto íntegro del estudio de detalle está en la página web del Ajuntament d'Esporles ([www.ajesporles.net](http://www.ajesporles.net))

Esporles, 23 de junio de 2016

**La Alcaldesa,**  
Maria Ramon Salas

